

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 146 008**

21 Número de solicitud: 201531154

51 Int. Cl.:

**A45C 11/16** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**23.10.2015**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**13.11.2015**

71 Solicitantes:

**PORTAVELLA YLLA, Carmen (100.0%)  
Ronda Camprodón, 38, 5º  
08500 VIC (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**PORTAVELLA YLLA, Carmen**

74 Agente/Representante:

**CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel**

54 Título: **ESTUCHE PARA JOYERÍA**

**ES 1 146 008 U**

**ESTUCHE PARA JOYERÍA**

**DESCRIPCIÓN**

5 **Campo de la invención**

La presente invención se refiere a un estuche para joyería, especialmente diseñado para favorecer su almacenamiento y transporte hasta el punto de venta y/o de entrega al usuario.

10 **Antecedentes de la invención**

Actualmente existe una gran diversidad de estuches para joyería que se utilizan, como su nombre indica, para envolver las joyas en el momento de su compra o adquisición, presentando las mismas de forma atractiva, y/o para guardar dichas joyas mientras no se hace uso de ellas. En función del tipo de joyas, estos estuches pueden presentar  
15 distintos tamaños y formas.

En cualquier caso, una vez fabricados, los estuches se almacenan y se distribuyen hacia los puntos de venta manteniendo su tamaño/aspecto final. Así pues, el espacio de almacenamiento necesario, tanto en las zonas de expedición como en los centros  
20 de venta, resulta considerable, al igual que los costes de transporte de los estuches hacia dichos centros.

La presente invención permite reducir espacio de almacenamiento y costes de transporte mediante un estuche para joyería de configuración transformable, que  
25 presenta una posición de suministro de tamaño reducido, y una posición de uso en la que adquiere su tamaño/aspecto final. Al mismo tiempo, dichas posiciones ofrecen un destacado interés comercial, gracias a su polivalencia funcional, permitiendo utilizar el estuche como artículo promocional y/o para la venta de joyas, así como para contener otros objetos personales de uso habitual (llaves, tarjetas, monedas, auriculares, etc.),  
30 a modo de monedero, todo ello sin renunciar a un atractivo diseño.

**Descripción de la invención**

El estuche para joyería de la presente invención se encuentra constituido por una lámina de material flexible o semirrígido, preferentemente hecha con un material textil

similar a la piel, o cualquier otro material natural o sintético con el acabado deseado. Dicho estuche se caracteriza por que permite

- una posición de suministro en la que la lámina se encuentra desplegada para formar una superficie plana; y
- 5 • una posición de uso en la que la lámina se encuentra plegada y unida lateralmente mediante elementos de montaje rápido para formar un alojamiento.

A su vez, la lámina dispone de uno o más elementos de cierre para impedir el acceso al alojamiento, tales como botones, enganches, cremalleras, etc.

10

Preferentemente, los elementos de montaje rápido comprenden una pluralidad de agujeros practicados sobre la lámina que se superponen entre en sí en la posición de uso para permitir la introducción de enganches de unión. Para posibilitar el cierre sin el empleo de herramientas, los enganches de unión se pueden conformar mediante

15 elementos deformables (tipo “clavo”, “brida”, “pasador”, etc.), preferentemente metálicos, cuya forma se puede variar ejerciendo una simple presión con los dedos. De este modo, la transformación del estuche en los puntos de venta se puede realizar de una forma rápida y sencilla.

20 De acuerdo a otros casos de realización particular, los elementos de montaje rápido se pueden seleccionar entre cremalleras, elementos de fijación por presión, medios de fijación rápida tipo velcro ®, entre otros.

De acuerdo a un caso de realización preferente, la lámina comprende:

- 25 • una porción superior que conforma una solapa de cierre del estuche; y
- una porción central que se prolonga de la porción superior, y que se encuentra flanqueada por una primera porción lateral y por una segunda porción lateral, donde dicha porción central y dichas porciones laterales conforman el alojamiento.

30 A su vez, la porción central se divide en tres sub-porciones centrales delimitadas por líneas de doblado central. La primera porción lateral se divide en tres primeras sub-porciones laterales contiguas respectivamente a las tres sub-porciones centrales a través de primeras líneas de doblado lateral. Mientras que la segunda porción lateral se divide en tres segundas sub-porciones laterales contiguas respectivamente a las

tres sub-porciones centrales a través de segundas líneas de doblado lateral.

Las sub-porciones laterales presentan una configuración sustancialmente triangular o en forma de semi-óvalo que facilita su doblado y superposición durante la transformación del estuche, a la vez que disimula la visualización de las mismas en la posición de uso.

Los elementos de montaje rápido se encuentran configurados para permitir la unión de las tres primeras sub-porciones laterales entre sí, y para permitir la unión de las tres segundas sub-porciones laterales entre sí. Los agujeros practicados en las tres primeras sub-porciones laterales se superponen entre sí para formar un mismo agujero, por el cual se introduce un primer enganche de unión. De igual modo, los agujeros practicados en las tres segundas sub-porciones laterales se superponen entre sí para formar un mismo agujero, por el cual se introduce un segundo enganche de unión.

#### Breve descripción de los dibujos

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como ejemplo no limitativo de la misma.

La figura 1 representa una vista en planta del estuche para joyería de la presente invención en la posición de suministro.

25

La figura 2 representa una vista en perspectiva del estuche para joyería de la presente invención en la posición de uso y con la solapa cerrada.

La figura 3 representa una vista en perspectiva del estuche para joyería de la presente invención en la posición de uso y con la solapa abierta.

30

Las figuras 4a - 4f representan una secuencia de montaje para pasar de la posición de suministro a la posición de uso.

Descripción detallada de la invención

La figura 1 muestra una vista en planta del estuche para joyería (1) de la presente invención en la posición de suministro. Como se puede apreciar, el estuche (1) se encuentra constituido por una lámina (2) de material flexible o semirrígido, que se encuentra desplegada para formar una superficie plana. De este modo, los estuches se pueden apilar de forma compacta en cajas de almacenamiento y/o transporte, aprovechando al máximo el volumen y/o capacidad de las mismas.

Las figuras 2 y 3 muestran el estuche (1) en la posición de uso, con la solapa (11) cerrada y abierta respectivamente. Como se puede apreciar, la lámina (2) se encuentra plegada y unida lateralmente mediante elementos de montaje rápido (3) para formar un alojamiento (4). Asimismo, la lámina (2) dispone de un elemento de cierre (5) formado por dos cuerpos que se unen presionando uno contra el otro.

De nuevo en la figura 1, se puede apreciar que la lámina (2) comprende:

- una porción superior (21) que conforma la solapa de cierre (11) del estuche (1); y
- una porción central (22) que se prolonga de la porción superior (21), y que se encuentra flanqueada por una primera porción lateral (23) y por una segunda porción lateral (24), donde dicha porción central (22) y dichas porciones laterales (23, 24) conforman el alojamiento (4) del estuche (1).

A su vez, la porción central (22) se divide en tres sub-porciones centrales (22a, 22b, 22c) delimitadas por líneas de doblado central (221a, 221b, 221c). La primera porción lateral (23) se divide en tres primeras sub-porciones laterales (23a, 23b, 23c) contiguas respectivamente a las tres sub-porciones centrales (22a, 22b, 22c) a través de primeras líneas de doblado lateral (231a, 231b, 231c). Mientras que la segunda porción lateral (24) se divide en tres segundas sub-porciones laterales (24a, 24b, 24c) contiguas respectivamente a las tres sub-porciones centrales (22a, 22b, 22c) a través de segundas líneas de doblado lateral (241a, 241b, 241c).

Las sub-porciones laterales (23a, 23b, 23c, 24a, 24b, 24c) presentan una configuración sustancialmente triangular o en forma de semi-óvalo que facilita su doblado y superposición durante la transformación del estuche (1), a la vez que disimula la visualización de las mismas en la posición de uso.

Los elementos de montaje rápido (3) comprenden una pluralidad de agujeros (31) practicados sobre la lámina (2), próximos al contorno de la misma, que se superponen entre en sí en la posición de uso para permitir la introducción de enganches de unión  
5 (32), figuras 2 y 3.

Las figuras 4a - 4f muestran una secuencia de montaje para pasar de la posición de suministro a la posición de uso.

10 En la figura 4a se observa la lámina (2) en situación desplegada, formando una superficie plana idónea para su almacenamiento y transporte. La lámina (2) puede suministrarse dentro una funda de plástico, u otro material, junto a los enganches de unión (32).

15 En la figura 4b se observa un primer paso del proceso de transformación del estuche (1), en el que el usuario dobla las sub-porciones laterales (24a, 24b, 24c) para permitir su unión, superponiendo los agujeros (31) de modo que formen un único agujero.

En la figura 4c se observa que el enganche de unión (32), una vez introducido por el  
20 agujero, une las tres sub-porciones laterales (24a, 24b, 24c). El enganche de unión (32) cuenta con una cabeza (33) que presenta un diámetro mayor que el de los agujeros (31), a fin de detener el avance del extremo pasante (34) de dicho enganche de unión (32), figura 4e. Dicho extremo pasante (34) se dobla o se deforma sobre la cara interior de las sub-porciones laterales (24a, 24b, 24c) para mantenerse unido a  
25 ellas.

En la figura 4d se repiten los pasos anteriores para las tres sub-porciones laterales (23a, 23b, 23c).

30 En la figura 4e se observa con mayor detalle el momento en el que se introduce el enganche de unión (32), por su extremo pasante (34), a través del agujero que forma la superposición de los agujeros (31) practicados en las tres sub-porciones laterales (23a, 23b, 23c).

En la figura 4f se observa la lámina (2) en situación plegada y unida lateralmente mediante los elementos de montaje rápido (3) para formar el alojamiento (4). Posición de uso, en la que el estuche (1) se encuentra listo para recibir las joyas dentro del alojamiento (4).

5

## REIVINDICACIONES

1. Estuche para joyería, constituido por una lámina (2) de material flexible o semirrígido, dicho estuche (1) **caracterizado por que** permite adoptar:
- 5
- una posición de suministro en la que la lámina (2) se encuentra desplegada para formar una superficie plana; y
  - una posición de uso en la que la lámina (2) se encuentra plegada y unida lateralmente mediante elementos de montaje rápido (3) para formar un alojamiento (4).
- 10
2. Estuche para joyería según la reivindicación 1, **caracterizado por que** la lámina (2) dispone de uno o más elementos de cierre (5) para impedir el acceso al alojamiento (4).
- 15
3. Estuche para joyería según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, **caracterizado por que** los elementos de montaje rápido (3) comprenden una pluralidad de agujeros (31) practicados sobre la lámina (2), que se superponen entre en sí en la posición de uso para permitir la introducción de enganches de unión (32).
- 20
4. Estuche para joyería según la reivindicación 3, **caracterizado por que** los enganches de unión (32) se conforman mediante elementos deformables.
- 25
5. Estuche para joyería cualquiera de las reivindicaciones 3 a 4, **caracterizado por que** al menos un enganche de unión (32) cuenta con una cabeza (33) y un extremo pasante (34), donde la cabeza (33) presenta diámetro mayor que el de los agujeros (31), a fin de detener el avance del extremo pasante (34).
- 30
6. Estuche para joyería según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, **caracterizado por que** los elementos de montaje rápido (3) se seleccionan entre cremalleras, elementos de fijación por presión y medios de fijación rápida tipo velcro ®.
7. Estuche para joyería según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6 **caracterizada por que** la lámina (2) comprende:
- una porción superior (21) que conforma una solapa de cierre (11) del estuche (1); y

- una porción central (22) que se prolonga de la porción superior (21), y que se encuentra flanqueada por una primera porción lateral (23) y por una segunda porción lateral (24), donde dicha porción central (22) y dichas porciones laterales (23, 24) conforman el alojamiento (4).

5

8. Estuche para joyería según la reivindicación 7 **caracterizada por que** la porción central (22) se divide en tres sub-porciones centrales (22a, 22b, 22c) delimitadas por líneas de doblado central (221a, 221b, 221c); **y por que** la primera porción lateral (23) se divide en tres primeras sub-porciones laterales (23a, 23b, 23c) contiguas respectivamente a las tres sub-porciones centrales (22a, 22b, 22c) a través de primeras líneas de doblado lateral (231a, 231b, 231c); **y por que** la segunda porción lateral (24) se divide en tres segundas sub-porciones laterales (24a, 24b, 24c) contiguas respectivamente a las tres sub-porciones centrales (22a, 22b, 22c) a través de segundas líneas de doblado lateral (241a, 241b, 241c).

15

9. Estuche para joyería según la reivindicación 8 **caracterizada por que** las sub-porciones laterales (23a, 23b, 23c, 24a, 24b, 24c) presentan una configuración sustancialmente triangular o en forma de semi-óvalo.

20 10. Estuche para joyería según cualquiera de las reivindicaciones 7 a 9 **caracterizada por que** los elementos de montaje rápido (3) se encuentran configurados para permitir la unión de las tres primeras sub-porciones laterales (23a, 23b, 23c) entre sí, y para permitir la unión de las tres segundas sub-porciones laterales (24a, 24b, 24c) entre sí.

25 11. Estuche para joyería según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10 **caracterizada por que** la lámina (2) es de material textil.

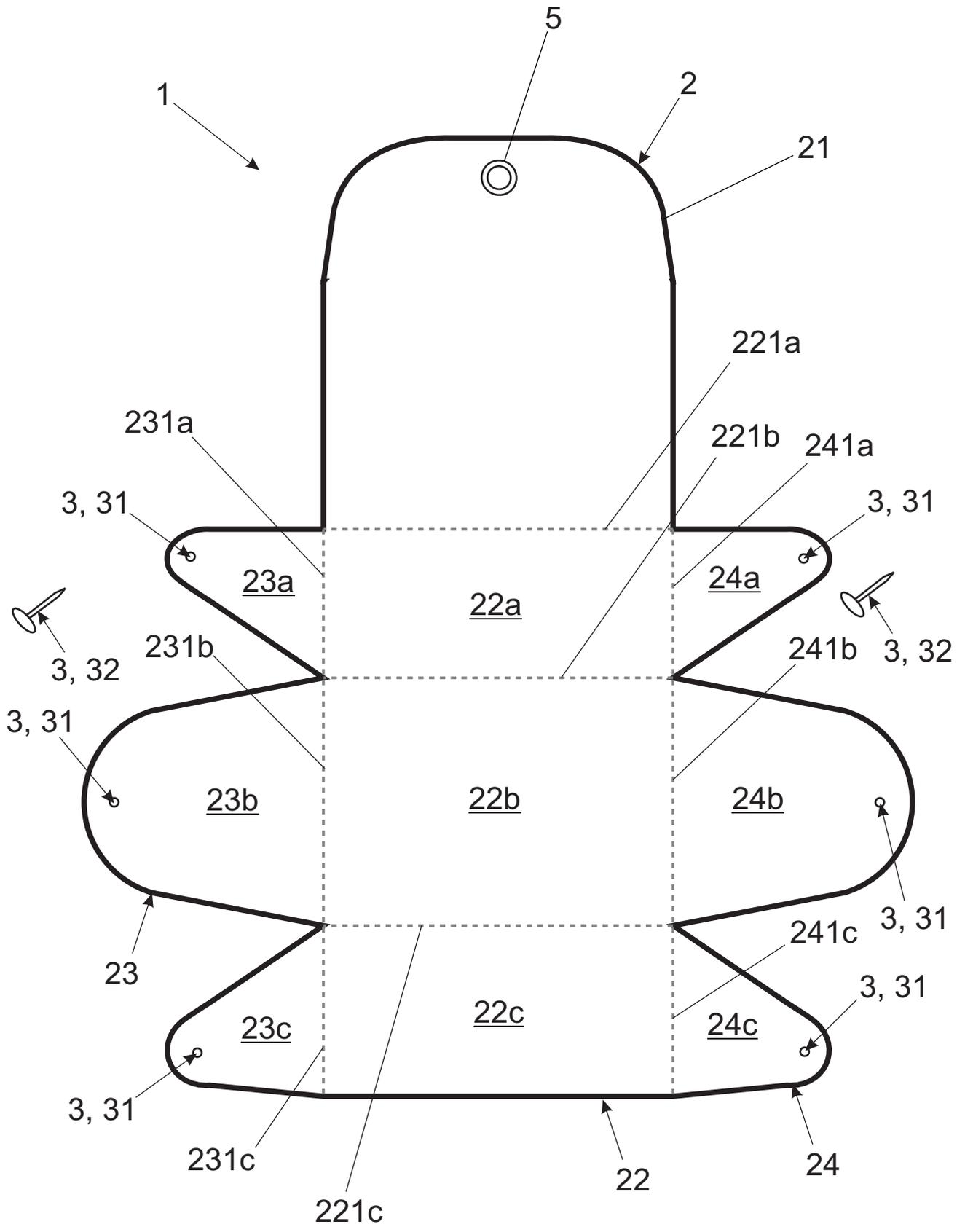


Fig. 1

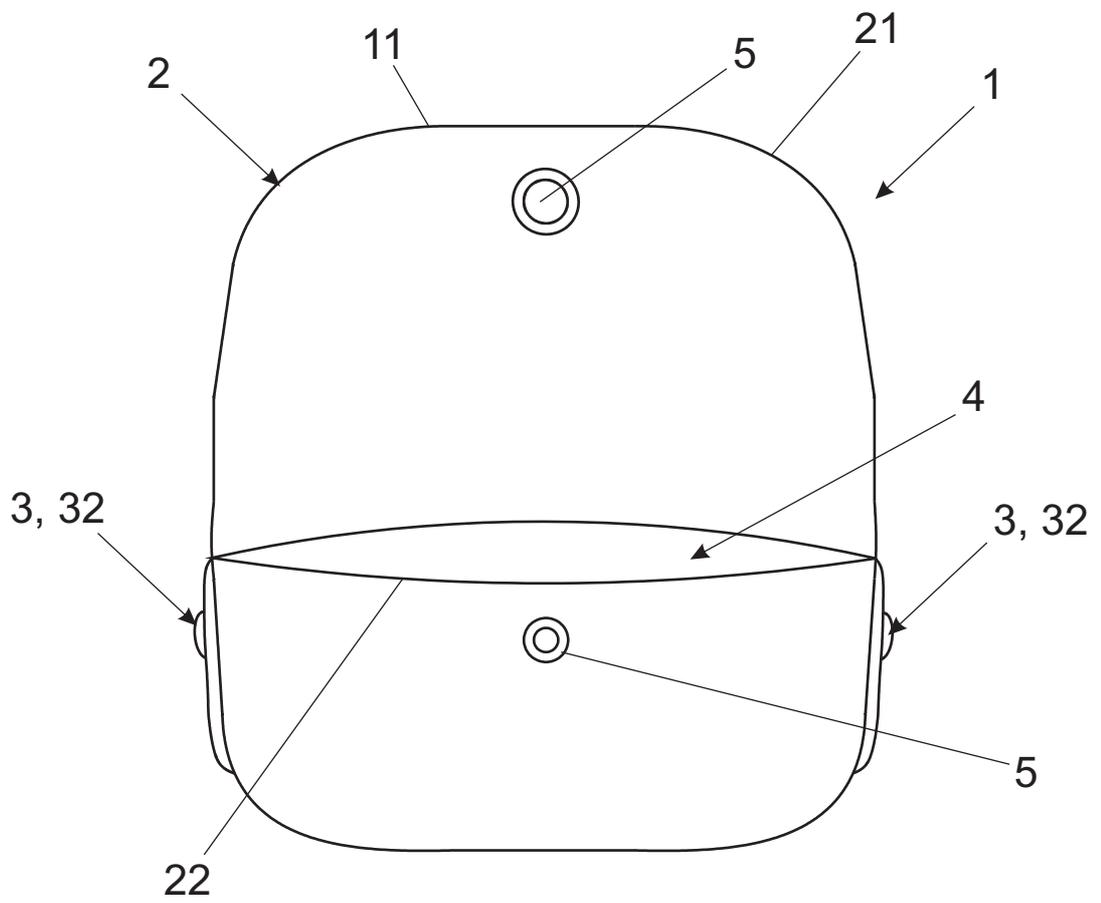
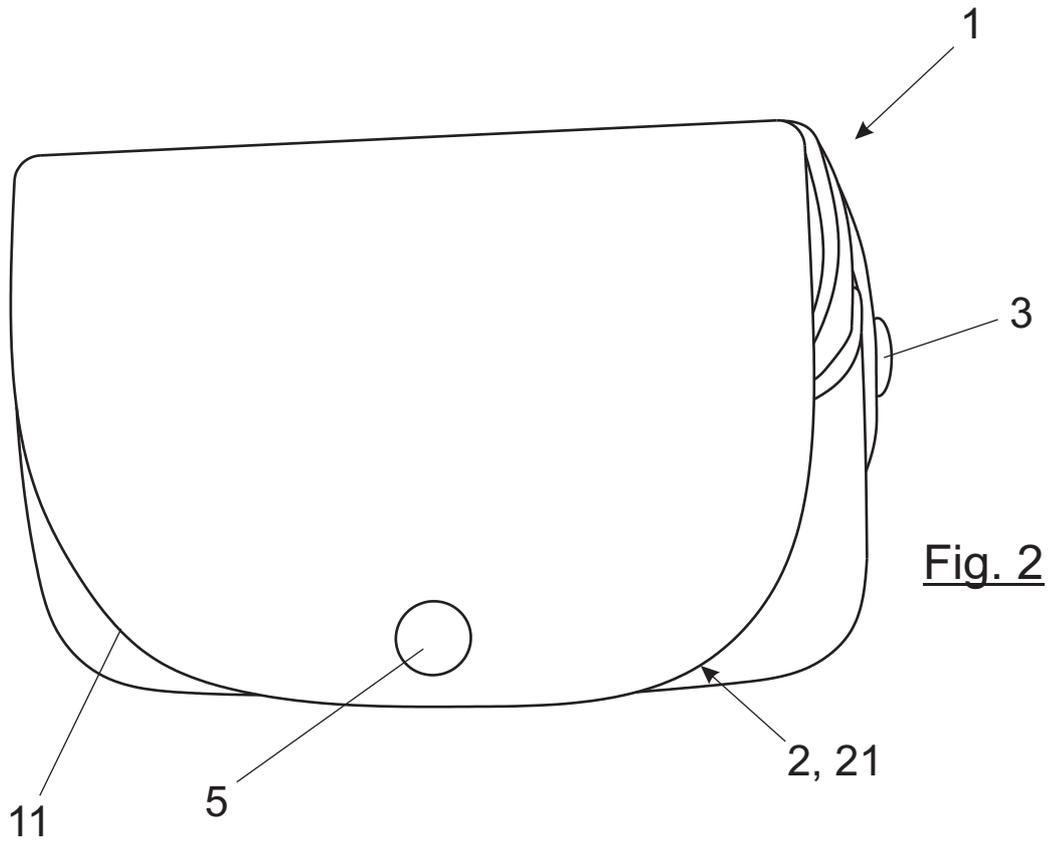


Fig. 3

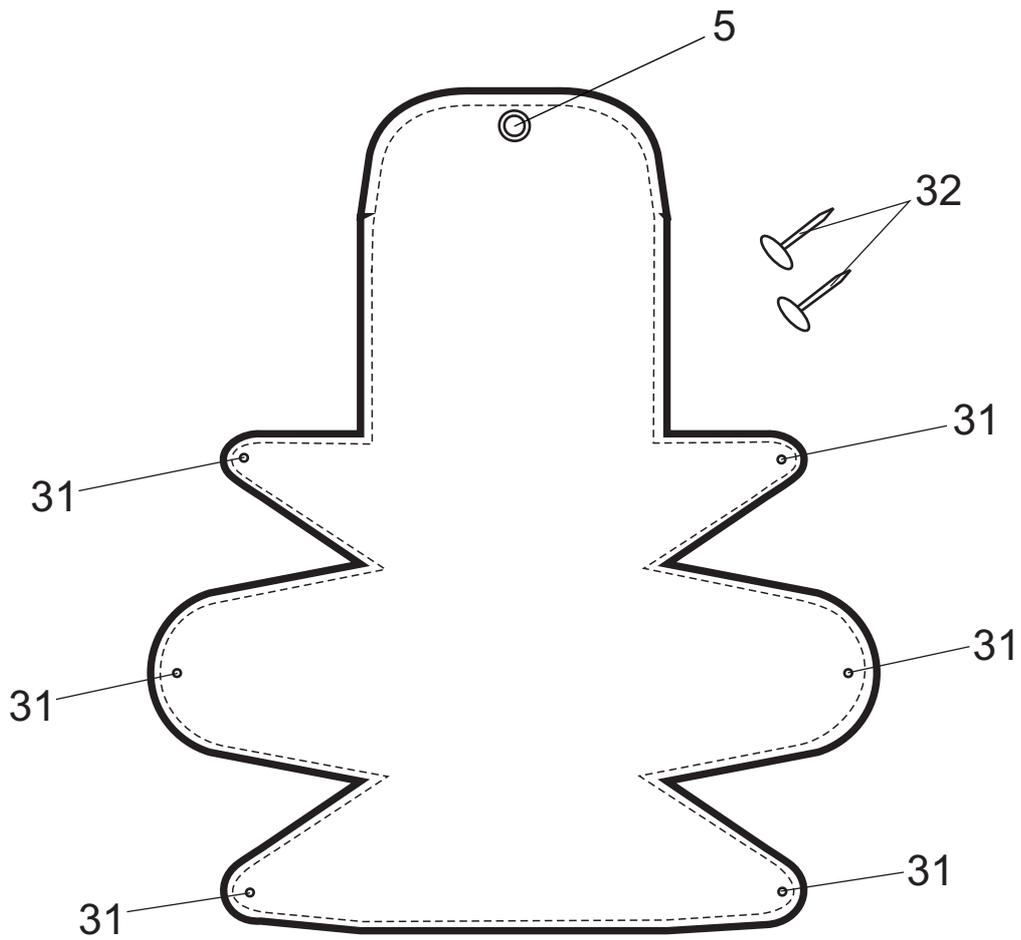


Fig. 4a

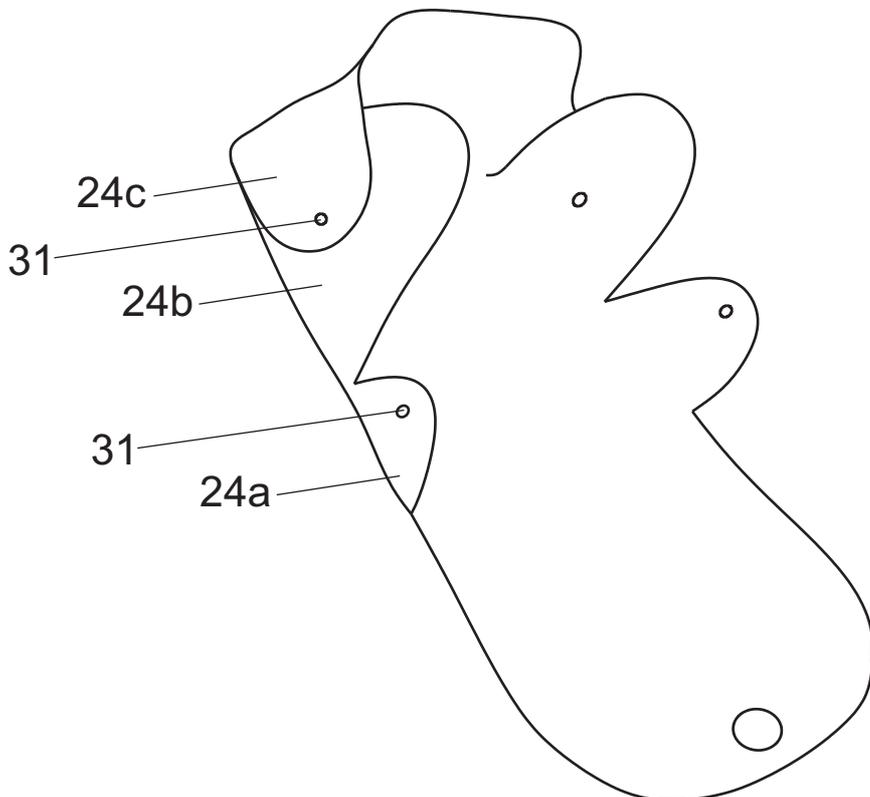


Fig. 4b

